



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTUDIO DE CASO: INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA SISTÉMICA EN UNA PAREJA CON PROBLEMAS DE INFIDELIDAD DESDE EL MODELO SISTÉMICO ESTRUCTURAL

Línea de investigación:

Salud mental

Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad
profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica

Autora:

Carreal Malma, María Rosa

Asesora:

Ortega Reyna, Eris Zoila

ORCID: 0000-0003-1844-1747

Jurado:

Álvarez Machuca, Militza

Mendoza la Rosa, Ana María

Cirilo Acero, Ingrid Belu

Lima - Perú

2023



Reporte de Análisis de Similitud

Archivo: 1A- CARREAL MALMA MARIA ROSA - **OFICIO N° 053 -2023- OGGE -AS-FAPS-UNFV**

Fecha del Análisis: 04/10/2023

Operador del Programa Informático: Sofia Teresa Salazar Chamba

Correo del Operador del Programa Informático: ssalazar@unfv.edu.pe

Porcentaje: 28 %

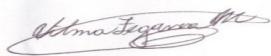
Asesor: **Ortega Reyna Eris Zoila**

Título: **“INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA SISTÉMICA EN UNA PAREJA CON PROBLEMAS DE INFIDELIDAD DESDE EL MODELO SISTÉMICO ESTRUCTURAL”**

Enlace: <https://secure.arkund.com/view/156456288-516631-667933>

Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado:





Mg. VILMA B. ZEGARRA MARTINEZ



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTUDIO DE CASO: INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA SISTÉMICA EN UNA PAREJA CON PROBLEMAS DE INFIDELIDAD DESDE EL MODELO SISTÉMICO ESTRUCTURAL

Línea de Investigación: Salud Mental

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad
Profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica

Autora:

Carreal Malma, María Rosa

Asesora:

Ortega Reyna, Eris Zoila

ORCID: 0000-0003-1844-1747

Jurado:

Álvarez Machuca, Militza

Mendoza la Rosa, Ana María

Cirilo Acero, Ingrid Belu

Lima-Perú

2023

Dedicatoria

A toda mi familia que no está físicamente
connmigo un abrazo hasta el cielo.

A mis padres y hermanos por todo su cariño
y apoyo incondicional.

A Dios por cuidar de mi en todo momento.

Agradecimiento

A Dios por darme la vida y salud.

A todos los docentes de la segunda especialidad por sus enseñanzas y compartir sus experiencias profesionales.

A mi asesora por sus enseñanzas en el proceso de la obtención del título de la segunda especialidad.

Índice

Resumen	7
Abstract	8
I. Introducción	9
1.1 Descripción del problema	10
1.2 Antecedentes	11
1.2.1 Antecedentes Nacionales	11
1.2.2 Antecedentes internacionales	13
1.2.3 Marco teórico que sustenta el caso	15
1.3 Objetivos	23
1.4 Justificación	24
1.5 Impactos esperados del trabajo académico	25
II. Metodología	26
2.1 Tipo y diseño de Trabajo en estudio de caso	26
2.2 Ámbito temporal y espacial del estudio de caso	26
2.3 Participante	26
2.4 Técnicas e instrumentos utilizados en el estudio de caso	27
2.4.1 Otras técnicas	28
2.4.2 Instrumentos	29
2.4.3 Evaluación psicológica	29
2.5 Plan de Intervención	31
2.5.1 Plan de intervención y calendarización	32
2.5.2 Programa de intervención	32
2.6 Consideraciones éticas	41

III.	Resultados	42
3.1	Análisis de los resultados	42
3.2	Discusión de resultados	44
IV.	Conclusiones	45
V.	Recomendaciones	46
VI.	Referencias	47
VII.	Anexos	50

Índice de tablas

	Pág.
Tabla N°1: Descripción de los integrantes de la familia.	31
Tabla N° 2: Plan de intervención de corte sistémico estructural	33
Tabla N° 3: sesión 1 del plan de intervención	33
Tabla N° 4: sesión 2 del plan de intervención	35
Tabla N° 5: sesión 3 del plan de intervención	36
Tabla N° 6: sesión 4 del plan de intervención	38
Tabla N° 7: sesión 5 del plan de intervención	39
Tabla N° 8: sesión 6 del plan de intervención	40

Resumen

En el presente estudio de caso, se trata de una pareja de esposos con 18 años de matrimonio la misma que tiene un hijo varón (17), la pareja acude a consulta por motivos de infidelidad por parte del esposo a inicios del año 2022, situación que desencadenó los continuos problemas, con mentiras, altercados, ataques y ofensas. La convivencia cada día era insoportable para ambos; la esposa relata que será difícil volver a confiar en su cónyuge, siente mucho dolor por la infidelidad, además inseguridad, decepción y angustia; por otro lado, el esposo refiere su intención de continuar con su matrimonio, que él hará todo lo humanamente posible para recuperar la confianza de su esposa y quiere envejecer con ella. Finalmente, ambos comentan que se han apoyado siempre de manera constante, añaden que se llevaron muy bien todos estos años de casados. Para el estudio de caso, se trabajaron seis sesiones de psicoterapia, bajo el modelo de la terapia sistémica estructural, donde se aplicaron técnicas de intervención, estrategias de interacción por medio de las cuales se pudo mejorar las alianzas de la pareja, cambios en la reestructuración, instaurar reglas, valores respecto a la fidelidad, honestidad, así como también mejorar el dialogo los acuerdos lo que favoreció el respeto entre ambos y la interacción afectuosa.

Palabras clave: infidelidad, pareja, terapia familiar, sistémica estructural.

Abstrac

In the present case study, it is a married couple with 18 years of marriage, the same one who has a son (17), the couple goes to the consultation for reasons of infidelity by the husband at the beginning of the year 2022, situation that triggered the continuous problems, with lies, altercations, attacks and offenses. Living together every day was unbearable for both; The wife reports that it will be difficult to trust her spouse again, she feels a lot of pain due to the infidelity, as well as insecurity, disappointment and anguish; on the other hand, the husband states his intention to continue with his marriage, that he will do everything humanly possible to regain his wife's trust and wants to grow old with her. Finally, both comment that they have always supported each other constantly, adding that they got along very well all these years of marriage. For the case study, six psychotherapy sessions were worked on, under the structural systemic therapy model, where intervention techniques were applied, interaction strategies through which it was possible to improve the couple's alliances, changes in the restructuring, establishing rules, values regarding fidelity, honesty, as well as improving the dialogue and agreements, which favored respect between both and affectionate interaction.

Keywords: infidelity, couple, structural systemic, family therapy.

I. INTRODUCCIÓN

Es propicio resaltar el comienzo de las familias como el momento en que dos adultos, tanto hombre como mujer, se unen con el propósito de formar un hogar de manera que el acuerdo no solicita ser legal para tener un considerado significado. Minuchin y Fishman (2004) nos describe que la nueva pareja da lugar al subsistema u holón conyugal, individualmente acarrea diversos valores, así como también expectativas; que no le permite autogestionarse o regularse como es en la toma de decisiones incluso hasta la opinión respecto a si debe o no efectuar algo por parte de uno de ellos; dando inicio a un nuevo sistema llamado pautas de interacción. Estas pautas establecidas darán lugar a que cada uno de los conyugues logre experimentarse a sí mismo y experimente a su pareja dentro de la convivencia. Una de las tareas fundamentales en el sistema de los cónyuges, es la fijación de límites; la cual favorecerá a sus necesidades psicológicas sin la intrusión de parientes políticos, hijos u otras personas.

Según De la Espriella (2008) menciona que la pareja concede una estructura diferente a la familia con hijos, por lo tanto, se debería abordar de manera específica evitando que sea exclusivamente en referencia a la familia, asimismo añade el abordaje terapéutico respecto a la relación de pareja ha cambiado siendo ahora abordado desde subsistemas parental y conyugal. La pareja humana no es pareja, en el sentido de no ser iguales, semejantes, no parecidas, no similar, no idéntica, y tampoco lisa. Menos una sistematización uniforme; asimismo no es perenne, por lo que la pareja humana presenta variaciones e inestabilidad de manera constante.

El modelo de la Terapia Sistémica estructural de pareja, nos da a conocer como un sistema, la cual está presidido por reglas de pautas transaccionales de los individuos y no de manera individual; de este modo se organiza la relación, a través de esquemas de interacción basados en la comunicación. (Mateu, 2015). En el presente trabajo de estudio de caso, se ha

abordado problemas de infidelidad en la pareja desde un enfoque sistémico estructural debido a su eficacia en la terapia donde se permite evidenciar el progreso de las relaciones de pareja en su comunicación, interacción, alianzas, estructuración. El presente estudio de caso la cual se ha desarrollado mediante siete capítulos o etapas.

En el capítulo I, describe la introducción, en donde se muestra la descripción del problema del estudio de caso sobre la pareja presentada; seguido de los antecedentes de las investigaciones relacionadas a la terapia sistémica estructural, asimismo su efectividad en el proceso de intervención. Añadiendo la base teórica iniciando con conceptos básicos del enfoque sistémico; seguido del planteamiento de objetivos, la justificación y los impactos esperados del presente estudio de caso.

En el capítulo II, describe la metodología usada, se explica el diseño de investigación empleado, ámbito, técnicas e instrumentos empleados, asimismo el plan de intervención y consideraciones éticas. El capítulo III muestra los resultados obtenidos luego de la aplicación de las seis sesiones con la pareja. Se culminó el proceso terapéutico señalando el seguimiento en un plazo no menor a dos meses. El capítulo IV, describe las conclusiones. El capítulo V, menciona las recomendaciones a las cuales se arriba en el presente estudio de caso. El capítulo VI, detalla las referencias utilizadas, organizadas según formato de American Psychological Association (APA). Finalmente, el capítulo VII los anexos.

1.1 Descripción del Problema

Se presenta el estudio de caso debido a un problema de infidelidad en una pareja de esposos Elías de 45 años y Elva de 40 años de edad, ambos manifiestan estar casados hace 18 años. Durante todo el tiempo conservaron una relación firme con mucha confianza, comunicación y respeto. Al descubrir la infidelidad por parte de su esposo, fue tan grande su

sufrimiento y desilusión que le ocasionó una situación deprimente; decía que no podría vivir sin su esposo olvidándose por completo de la presencia de su hijo por lo que inicia un tratamiento farmacológico.

Elva comenta que quiere separarse, se muestra decepcionada, irritable, agresiva y con diversos reclamos hacia Elías, la comunicación se ha deteriorado y hay mucha dificultad para llegar a acuerdos mutuos. Elías y Elva actualmente tienen una relación conflictiva a causa de la infidelidad. La incomprensión y peleas se han intensificado por la desconfianza de Elva hacia su esposo, las peleas entre ambos son cada día más recurrente y además de insultos de Elva a Elías, ella se ha convertido en la supervisora con el tiempo de Elías y está pendiente de todas sus actividades.

Por otro lado, Elías manifiesta que quiere recuperar su matrimonio, que hará todo para no perder a Elva, pero tiene miedo que ella llegue al maltrato corporal, asimismo no quiere que su hijo se dé cuenta de lo que está sucediendo entre sus padres ya que le podría causar un suceso depresivo. Durante la entrevista se observó que los esposos tienen dificultades para iniciar y sostener un dialogo sin violencia, ambos se culpan, se reclaman por no lograr conversar, evitar discusiones y consolidar acuerdos.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes nacionales

Pozo (2021) realizó una investigación, en la ciudad de Abancay, con el objetivo de precisar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar. Es una investigación que fue desarrollada a nivel descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y del tipo transversal; la técnica utilizada fue una encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados obtenidos nos dan a conocer la evidencia estadísticamente significativa que existe una correlación entre las variables de estudio donde el 96.7 % de los

encuestados afirmaron haber sufrido de violencia en su hogar a causa de la infidelidad, un 90.5% afirman que la violencia intrafamiliar es un atentado contra la vida de las víctimas, concluyendo que existe relación directa y significativa entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay.

Gonzalo y Valero (2020) llevaron a cabo en la ciudad de Puno un trabajo de investigación en una Institución Educativa (I.E)- secundaria cuyo propósito es determinar la relación entre la infidelidad y la violencia conyugal en familias, estudio de tipo básico nivel correlacional y de diseño no experimental. Dando lugar a la participación de 110 padres de familia de la I.E “Carlos Gutiérrez Zamora” para la recolección de datos utilizaron la escala de infidelidad (EDI) y la escala de mecanismos manifiestos de abuso conyugal (EMMAC) donde emplearon la estadística no paramétrica de Rho de Spearman. Nos muestran los resultados que el 77% de los padres de familia presentan infidelidad en un nivel bajo, asimismo el 79% de los padres de familia presentan un nivel bajo de violencia hacia su pareja o conviviente; por lo tanto, cuando se evidencia niveles altos de infidelidad expresan alto índice de violencia hacia la pareja.

Ezaine (2020) en la ciudad de Trujillo nos da a conocer una investigación de tipo explicativo con una variable dependiente para determinar la influencia de los lazos parentales respecto a la infidelidad en estudiantes universitarios de ambos géneros con un rango de edad entre los 18 y 29 años en la cual mantengan o hayan tenido una relación de pareja utilizando instrumentos de aplicación (P.I.B) y la escala de infidelidad de Alva, los resultados se analizaron por métodos de ecuaciones estructurales logrando una importancia moderada el lazo parental de afecto donde repercute con mayor prevalencia sobre la infidelidad; mientras el lazo parental de sobreprotección por parte de ambos padres nos muestra como resultado un mínimo grado de prevalencia de la infidelidad en los estudiantes universitarios.

Manrique (2019) mediante un estudio de caso que realizó en la ciudad de Lima puntualiza la intervención sistémica en una pareja joven con cuatro años de relación. La pareja inicia su convivencia cuando la esposa queda embarazada, al año siguiente se casan y casi al mismo tiempo se producen los primeros conflictos conyugales; relacionado a violencia verbal, a sentirse aislados, incomprendidos y hasta reproches de falta de amor entre ellos, asimismo es necesario observar para el proceso psicoterapéutico la capacidad de los conyugues de diferenciarse de sus respectivas familias de origen. Durante el proceso de las 6 sesiones de terapia estratégica se logró una redefinición de la relación con metas y expectativas más realistas y maduras, una delimitación de la familia creada versus la familia de origen y nuevas reglas que en conjunto mejoraron la calidad del vínculo, el intercambio afectivo y la comunicación.

Muñoz-Espejo et al. (2018) realizaron, en la ciudad de Trujillo, un estudio de caso con una pareja de convivientes cuyo diseño y aplicación fue un plan de tratamiento basado en los principios y técnicas de la Terapia Sistémica emplearon la Escala de Cohesión Familiar para obtener una medición cuantitativa pre y post tratamiento, se desarrollaron ocho sesiones dando lugar a los diferentes objetivos que se quiere lograr durante la intervención a través la terapia centrada en soluciones, así como también terapia narrativa y finalmente el modelo de Gottman. Por otro lado, nos dan también a conocer que se tomaron en cuenta estrategias de prevención y recaídas en los momentos de dificultades de la pareja mediante el empleo de escalas de avance por cada sesión para percibir la evolución de los logros y objetivos propuestos.

1.2.2. Antecedentes Internacionales

Moreno y Forero (2022) en la ciudad de Bogotá, desarrolló una investigación titulada “La infidelidad y sus afectaciones en lo comportamental”. Debido a la infidelidad se evidencian cambios en el comportamiento de las personas en sus relaciones de parejas teniendo en cuenta

que en los últimos años se ha definido como “relaciones tóxicas” señalando a relaciones en donde una de las partes o ambas presentan características sostenibles de inseguridad, lealtad, fidelidad, apego emocional, actitudes posesivas, manipuladoras, controladoras. No obstante, una situación de infidelidad en consecuencia nos genera desconfianza, inseguridad hacia la pareja actual, así como también cambios emocionales, cognitivos y conductuales. Se pudo identificar que estos comportamientos nocivos de inseguridad hacia sus nuevas parejas están dados por una conducta de aprendizaje intrafamiliar y a su vez generado por la sociedad.

Sánchez (2022) por su parte desde el país de México, nos da a conocer un estudio exploratorio mixto analiza la efectividad de la psicoterapia experiencial-sistémica en trece parejas con infidelidad. Cabe resaltar que el significado de la infidelidad permanece negativo e inaceptable en la pareja, por consiguiente, la psicoterapia ayuda en primer lugar a mejorar la comunicación y la conexión en la relación de la pareja, segundo lugar permite que se restablezca la relación sin embargo la confianza es vista de una forma aislada. Por tanto, el modelo de psicoterapia experiencial-sistémica muestra como resultado el bienestar de ambos, ayuda a conciliar opuestos, de igual forma disminuye las muestras de diferencias de género y crea el espacio comunicacional que reconecta la pareja.

Ospina y Riveros (2020) en Colombia, realizaron una investigación cualitativa con diseño descriptivo el cual tuvo como objetivo analizar las diferentes alteraciones que genera los celos y la infidelidad durante la etapa de noviazgo en tres parejas desde un enfoque sistémico para promover el fortalecimiento en las relaciones de pareja. Como resultado de la investigación nos dan a conocer como se ve afectado la relación en la etapa del noviazgo cuando se presentan los celos constantes e infidelidad generando a partir de ello inseguridad, desconfianza, inadecuada comunicación, conductas agresivas y hasta se llega a generar una dependencia emocional.

Roa y Bejarano (2020) en el país de Colombia, realizaron una investigación e intervención desde una perspectiva sistémica constructivista; con la participación de dos parejas en la cual el motivo de consulta es relacionado con la infidelidad, así mismo se desarrollaron cinco sesiones narrativas de tipo conversacional con cada uno de las parejas empleando en las intervenciones construcción de nuevas historias, metáforas, imágenes idealizados por la pareja ocasionando sentimientos de culpa, así como también logren identificar que con el silencio no se logra solucionar ningún conflicto que presentan, desconstrucción de las historias de infidelidad para reconstruir nueva narrativa desde los acontecimientos y por lo tanto se muestren con adecuada disponibilidad de cambio.

Patiño (2018) describe un estudio de caso en México, bajo el modelo sistémico en psicoterapia individual. En donde se aprecia que describe el caso de una esposa que no ha podido superar la separación de su aún esposo, se siente confundida en darle otra oportunidad al matrimonio, quiere encontrar solidez en su relación, lleva cuatro años separada. Se utilizaron diferentes técnicas y test, de manera cualitativa para la descripción del problema, conocer el objetivo que desea lograr de la terapia, y de manera cuantitativas para observar los diversos rasgos de la paciente. Se realizaron once sesiones; técnicas e instrumentos utilizadas: escala global, escala de enojo rasgo, inventario Beck, metáforas, escucha activa, genograma y reencuadre. Resultado Eva es capaz de seguir sus propias decisiones a pesar de la opinión contraria de su esposo, hijos y su madre. Es consciente de sus emociones y la causa de ellos,

1.2.3. Marco teórico que sustenta el caso

1.2.3.1 Pilares Epistemológicos de la Terapia Familiar Sistémica. La teoría general de los sistemas es uno de los grandes pilares de la Terapia Familiar Sistémica (TFS) se nutre de tres de la teoría general, de la Cibernética y de la teoría de la comunicación, si bien la teoría general de sistemas se fundamenta en tres premisas básicas; los sistemas existen dentro

sistemas, los sistemas son abiertos y por último las funciones de un sistema dependen de su estructura, teniendo como metas principales de impulsar el desarrollo de una terminología que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos; desarrollar un conjunto de códigos aplicables a todos esos comportamientos y promover una formalización (matemáticas) de estas leyes. (Bertalanffy, 1950)

Espinal (2019) menciona, la teoría general de los sistemas se refiere a la interacción entre sus elementos y de cómo se retroalimentan, donde cualquier cambio positivo o negativo en uno de sus elementos perturba a las otras partes. Así mismo Bermúdez y Brik (2010) enfatiza que la familia es un sistema abierto y dinámico, que a su vez forma parte de otros sistemas, en donde su organización se encuentra definida por sus cargos. La organización sistémica se establece teniendo como principios básicos la totalidad, circularidad, equipotencialidad, equifinalidad, homeostasis y morfogénesis. (Ochoa, 1995)

La Cibernética propuesta por Wiener (1948) es un modelo de sistema que recoge información del entorno (input), la procesa internamente y emite una información (output) al medio ambiente donde su campo de desarrollo es interdisciplinario estudia dificultades de organización, proceso de control y transmisión de información. Grün (2007) nos menciona que la intención principal es desarrollar un lenguaje y técnicas que nos ayuden a arremeter de esta manera los problemas de control, así como también de comunicación de manera frecuente; asimismo lo define como la ciencia que experimenta de manera detallista los diferentes componentes de control y autocontrol de los sistemas para poder lograr objetivos prefijados que consisten fundamentalmente en el mantenimiento del sistema.

En la Teoría de la Comunicación, uno de los principales representantes es Paul Watzlawick (1985) quien plantea los cinco axiomas de la comunicación. El primer axioma trata sobre la naturaleza humana de comunicarse; mientras en el segundo axioma describe los niveles

de contenido y relación; el tercer axioma refiere a la puntuación de secuencia en los hechos; el cuarto axioma resalta la comunicación digital y analógica; finalmente el quinto axioma describe la simetría y complementariedad en las interacciones. La comunicación se puede definir como un “conjunto de elementos de interacción en donde toda modificación de una de ellas afecta las relaciones entre los otros elementos” (Marc y Picard, 1992, p. 39). De este modo el enunciado nos permite aproximarnos al concepto de sistema, cuyo trabajo se ve sostenido a partir de la existencia de dos elementos: Primer elemento, la energía que lo mueve, los intercambios, las fuerzas, los móviles, las rigideces que le permiten existir como tal; y segundo elemento, la locomoción de las indagaciones más importantes, de modo que permite el progreso, la regulación y el equilibrio del sistema. (Rizo, 2011)

1.2.3.2. Enfoque Estructural. El máximo representante del Enfoque Estructural Sistémico, Minuchin (1974) define al modelo estructural como "un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales" (p. 86); las cuales van a beneficiar en la regulación conductual de sus miembros al marcar las pautas como tiempo, lugar y otras identificaciones significativas en la relación de la pareja. La permanencia de la estructura familiar es una necesidad indispensable para instaurar a la familia un conjunto de funciones y tareas, beneficiando a su protección de los agentes externos y su sentido de pertenencia. Además, permite la flexibilidad en sus límites con la finalidad de adecuarse a diferentes situaciones. La mayoría de las familias conservan subsistema aglutinados, se refiere a la vivencia muy controlada, de extrema preocupación y la comunicación en la pareja; lo cual crea un distanciamiento desapareciendo los límites, pérdida de autonomía, exageración en sus reacciones y mínima capacidad de acomodación.

Ponce (2020) explica que la Terapia Estructural de Minuchin no busca determinar lo que el individuo es, sino varias formas de “ser,” se sustenta en observar la realidad estructural de la pareja como un todo y no de manera individual de cada miembro. Es el terapeuta quien sistematiza la distribución de la estructura a través de la recopilación de la información y a su vez de la interacción entre ellos, de tal manera que permite dar consistencia a la hipótesis y objetivos de la terapia, sin embargo, debemos tener en cuenta que esta es cambiante la cuál puede tener una variación con el tiempo.

1.2.3.3. La pareja desde el abordaje sistémico. A continuación, se amplía las definiciones de los términos más importantes que permiten dar claridad al presente caso clínico.

A. Definición de pareja. Según Zinker (2005) ostenta que “una pareja o una familia es un sistema de individuos comprometidos a permanecer juntos a lo largo de un periodo de tiempo extenso, manteniendo de este modo su continuidad” (p.73); de este modo la pareja es vista como un sistema social que tiene como objetivo instaurar una correspondencia larga y duradera, de manera que conserven una permanencia social, económica y emocional. Asimismo, internamente en cada familia coexiste un conjunto social denominado pareja, en la cual al establecer la relación se convierte en una familia, ya sea conformada por el matrimonio o por una decisión voluntaria de unión, de tal forma que empiezan a construir alianzas entre sus familias y como pareja.

Espínola (2017) menciona a la pareja como la relación que se establece de común acuerdo entre dos personas, fundada en el interés y el afecto, de manera que les permita interactuar y compartir un periodo de tiempo, a su vez independiente de su estructura, y además del grado de formalización de unión o de la orientación sexual de sus integrantes. Se conservan el significado de pareja como un grupo social que los une de mutuo acuerdo siendo apoyado

por el afecto y beneficios que disfrutaban en común y además de permanecer juntos por un largo periodo de tiempo.

B. Ruptura de pareja desde el enfoque estructural. La **Infidelidad**, Pittman (1994) describe a las situaciones de infidelidad como un acto de deshonestidad sexual extraconyugal, por lo que la pareja se ve defraudada y traicionada en su relación toda vez que viola un convenio de relación pre existente. Así mismo, Brik y Gil (2018) señala que el acto de infidelidad, conlleva que una persona, con una relación de pareja estable, esté implicada en un contacto intenso de duración variable con otra persona. La infidelidad no implica necesariamente relaciones sexuales.

La infidelidad conlleva sentimientos de culpa por la traición, temor a ser descubierto, miedo a perder lo que se posee, y proyectar su ira contra el otro/a, además hacer esfuerzos por justificarse. La persona infiel, a través del conflicto, aumenta la distancia y el deseo sexual con respecto a su pareja, lo que disminuye su sentido de responsabilidad, manteniendo la distancia suficiente con el otro u otra, para permitir continuar con la aventura. Ante esta nueva circunstancia de la pareja, surgen sospechas, menor confianza, mentiras y mayores conflictos; que a su vez llevan con frecuencia a situaciones de reencuentro sexual, seguidas de decepción y agravamiento del conflicto.

Las causas de la infidelidad en cada pareja pueden variar según los vínculos relacionales y estructurales de cada subsistema individual, pues cada uno reacciona y manifiesta sus inconformidades para con su pareja de formas diferentes, según lo sugiere Pittman (2003) la infidelidad no es una conducta normal, si no el síntoma de un problema. Una aventura amorosa puede ser el mensaje dirigido al cónyuge: un pedido de mayor atención o una sugerencia sobre cómo le gustaría que fuese, es más bien un mensaje indirecto y no específico. (Pittman, 2012)

Si bien es cierto, no se pueden determinar con exactitud las causas de la infidelidad en los subsistemas conyugales, si se pueden determinar los períodos de transición y crisis en que

cambia la relación. El matrimonio suele empezar bien, y la pareja parece estar comprometida duramente, después por alguna razón, eso deja de funcionar, según Pittman (2003) algunos puntos de transición en la relación que podrían ser épocas donde las parejas corren el máximo de riesgo de infidelidad como pánico prenupcial, el fin del romance, el mundo adulto, parentalidad, decaimiento de la sexualidad y el nido vacío.

Los vínculos posteriores a cometer una infidelidad, es usualmente entendido como generador de un golpe o un daño significativo o incluso entendido por muchos terapeutas familiares (Scheinkman, citado por Perrot 2017). Sin embargo, hay subsistemas conyugales que, por diferentes motivos, deciden mantener el vínculo emocional, a pesar de las crisis que la infidelidad pueda generar en la relación. Por otro lado, De la Espriella (2008) da cuenta que, después de una traición la pareja puede tener una ruptura definitiva o un cambio en su dinámica; entendiendo esto, se podría decir, que el engaño a pesar de ser doloroso, podría generar un cambio de manera positiva en la relación, siendo paradójicamente, un motivo para que la pareja decida mantener la relación.

Finalmente, la infidelidad adopta diferentes conceptos dependiendo de la cultura y los tiempos. En los países de occidente, se han ido bruscamente la manera de concebir la pareja y todo lo que incluye tal dinámica. Esto ha sucedido con el auge de la aceptación de parejas homosexuales, la poligamia, el no ver al matrimonio como un fin en la relación, el aumento en los divorcios y otras nuevas modalidades de parejas. Las familias y sociedades tradicionales están cambiando, influenciado por la tecnología, las redes sociales, la cultura y la aprobación de los otros; se han dado nuevas modalidades de parejas, volviéndose sinceras o prácticas, tal como terminar con una pareja porque consiguen una nueva.

1.2.3.4. Intervención terapéutica en la infidelidad desde el modelo sistémico estructural. El ser humano es un ente dinámico que puede ser tratado desde diversos enfoques, asimismo esto ha llevado a la psicología desde tiempos antiguos, a que existan diversos modelos en la intervención psicoterapéutica. Una de las intervenciones relevantes, eficientes y eficaces es la Psicoterapia Sistémica. Sin embargo, esta línea de intervención ha desarrollado múltiples formas de trabajo, las cuales pueden variar en algunas premisas o postulados, abordar en distintas formas en el mismo enfoque sistémico, todas tienen como base el sistema. (Camacho, 2017)

De la Espriella (2008) menciona que las intervenciones que se puedan realizar ante este conflicto, están ligadas a la importancia de la comunicación y en el desarrollo de estrategias de resolución de conflictos. Teniendo objetivos en la terapia de pareja como; explorar y manejar el motivo de consulta, suscitar un cambio que favorezca la metacomunicación y que respete los valores y creencias de sus integrantes, acceder a las redefiniciones y evitar las interacciones rígidas, intentar mantener la identidad de los integrantes como pareja y de no ser posible, mantener la unión, procurar una separación con el menor grado de traumatismo.

La intervención; esta fase se centra en el tipo de comunicación que mantiene la pareja y se forjan cambios en los patrones rígidos que tienen. Se incluyen diferentes estrategias (entrenamiento, juego de roles y las tareas). El seguimiento; finalmente en esta fase se verifican las tareas, se tienen pruebas de los cambios y se analizan, para mantenerlos constantes, como también se introducen nuevas estrategias de solución y se refuerza el compromiso por el cambio.

Es importante mencionar que, en la terapia sistémica es usual dejar un intervalo prolongado de tiempo entre sesiones ya que se desea evidenciar el cambio y permitir que la pareja utilice estrategias propias. La pareja se encuentra inserta en un “sistema” siendo sus

miembros interdependientes. El cambio de conducta de un integrante, afecta a todos los miembros del sistema, manifiestas a través de síntomas de conducta comunicativa. El síntoma es un fragmento de conducta que ejerce efectos profundos sobre todos los que rodean al paciente, cumple la función de mantener en equilibrio en el sistema. Por lo tanto, la terapia va dirigida a intervenir activamente en el sistema para modificar las secuencias comunicativas defectuosas.

A. El diagnóstico estructural y sus elementos. El terapeuta requiere analizar el contexto, escuchando a los consultantes, asimismo observar el modo como se relacionan entre sí y con el mismo durante la consulta; y a partir de su experiencia y observaciones crea las hipótesis para poder lograr un programa de intervención que atienda de manera efectiva. En este sentido, se menciona la importancia de considerar los elementos como son; (límites, los subsistemas, la familia el ciclo evolutivo, las alianzas, coaliciones familiares, dificultades de la distribución de jerarquía del poder, límites intra-extra familiares; flexibilidad al cambio, la manera que el síntoma se mantiene en las interacciones, incremento del estrés).

Bajo el postulado de Minuchin y Fishman (1994) describe los elementos del diagnóstico. **Límites;** es importante tener en cuenta mediante la observación, de cómo traen a la consulta, la misma que son las reglas que especifica quienes van a participar y la manera, su función principal es de preservar los desacuerdos del sistema. Por lo tanto, si los límites son claros, el funcionamiento familiar ser funcional. **Los subsistemas;** es la unión de los consultantes para desarrollar funciones, los cuales vienen con características particulares como la generación, género, interés, función, etc. Además del subsistema se desprenden los holones conyugales, parental y parento-filial. **Las jerarquías:** Son los lugares que ocupan los miembros de la familia en relación al orden jerárquico dentro del sistema, y marca la subordinación o supra-ordinación de un consultante respecto a otro; **las alianzas** es la actitud positiva, el interés, afinidad, experiencias entre dos unidades de un sistema; **las coaliciones;** es

cuando una alianza se opone a otra parte del sistema; **los triángulos**; equilibra la relación de varios miembros que pueden tener conflictos, dentro de un sistema.

B. Axiomas del Modelo estructural. Minuchin (2007) nos da a conocer cuatro axiomas principales; primer axioma del modelo es la presentación de la queja, es el principal problema que la familia ha localizado como interno al paciente identificado. Aquí se focaliza las aéreas de competencia del paciente identificado, cambiando un significado diferente al problema. El segundo axioma, son las interacciones que mantienen el problema o síntoma; se investiga que es lo que hacen los miembros de la familia para continuar en el problema. Se debe ayudar al cliente a darse cuenta de las interacciones que mantienen y que es lo que hacen que el síntoma siga presente.

El siguiente axioma, son los caminos para llegar al cambio; se realiza la observación y a partir de ello, los miembros de la familia y el terapeuta deben hablar acerca de los cambios que necesitan hacer y cuales son factibles o no. El último axioma, es la exploración del pasado; que tiene como finalidad comprender como ellos están trayendo estas experiencias pasadas al presente y la forma en cómo ven a los otros desde esta perspectiva.

1.3. Objetivos.

El establecer objetivos, en el presente trabajo académico, nos permite proponer acciones, actividades o estrategias que coadyuven a lograrlos.

Objetivo General

Establecer funciones y roles del sistema de pareja desde el Modelo Estructural en problemas de infidelidad conyugal

Objetivos Específicos

- ✓ Determinar roles del subsistema conyugal para una mejor comunicación en la pareja.
- ✓ Determinar límites e interacciones claras en el sistema de la pareja
- ✓ Determinar estrategias que les permitan dar soluciones a los conflictos relacionales.
- ✓ Facilitar los vínculos de la interacción y la relación en la pareja.

1.4. Justificación.

El inicio de un matrimonio crea situaciones que no simples de manejar, a la pareja le cuesta adaptarse mutuamente y a su vez también complementarse de manera favorable, muchas veces las situaciones del matrimonio no son fáciles y si la pareja no logra la adaptación mutua y complementarse adecuadamente comprendiendo sus sistemas de creencias y valores puede generar las condiciones para la aparición de conflictos conyugales, los mismos que van a estar presentes en varias circunstancias.

El presente estudio de caso establece una propuesta de funciones y roles de subsistemas conyugal mediante un programa de intervención para conflictos de pareja en situaciones de infidelidad, donde se establecen límites de interacciones, aplicando estrategias para facilitar los vínculos de interacción la relación de pareja. Para una eficiente implementación de un plan de intervención es importante contextualizar las técnicas y tareas que contribuyan al logro de los objetivos propuestos en el plan de intervención.

1.5. Impacto esperado del trabajo académico.

Con el presente estudio de caso se espera disminuir los sucesos de divorcios, la violencia conyugal y familiar, asimismo las rutinas de convivencia toxica generada por los consultantes. Por otro lado, busca fortalecer la comunicación abierta de mutuo acuerdo en la pareja, mantener sus expectativas conyugales, implementar sus propias estrategias para el fortalecimiento del sistema familiar mediante la interacción relacional y finalmente a través de los programas de prevención disminuir los problemas conyugales ya que la mayoría son generados por la infidelidad.

II. METODOLOGÍA

La metodología, en el presente trabajo académico, lo determina las técnicas, así como los procedimientos que han permitido llevar adelante el caso de intervención psicoterapéutico sistémico a que pueda lograrse los objetivos establecidos.

2.1. Tipo y diseño de trabajo en estudio de caso

El presente caso se desarrolló mediante el método cualitativo. Según Hernández-Fernández et al. (2010) un método cualitativo de investigación, conlleva a realizar de manera uniforme una investigación social y científica, con el fin de ser un proceso confiable y presente una interpretación precisa de los resultados. Asimismo, Kerlinger (1975) menciona características importantes acerca del estudio de caso, las cuales son; sistemática, disciplinada, empírica (recolectar y analizar datos de la realidad) y en mejora constante.

2.2. Ámbito temporal y espacial del estudio de caso

La evaluación e intervención de las seis sesiones (60 minutos cada una), se desarrolló entre los meses Junio y Julio del año 2022, en el consultorio particular psicológico “Nuevo Renacer” en el distrito de Ancón.

2.3. Participantes.

Participantes conformados por la pareja de esposos:

- ✓ Elva Salazar Gómez, de 40 años de edad, nació en Lima el 15 de enero de 1982, ocupación obstetricia. Hija única, su padre falleció de fibrosis pulmonar cuando Elva tenía 35 años. Su madre tiene 62 años vive en Lima con su hermana.
- ✓ Elías Grijalva Castro, de 45 años, nació en Lima el 14 de julio del año 1977, ocupación enfermero. Hijo único, su padre falleció cuando él tenía 20 años, debido

a un accidente automovilístico, su madre tiene 80 años vive con provincia con familiares.

2.4. Técnicas e instrumentos utilizadas en el estudio de caso

Minuchin y Fishman (1994), nos dan a conocer las técnicas terapéuticas de la terapia estructural más conocidas y utilizadas en el proceso de implementación de los planes de intervención. Se describen a continuación algunas de ellas.

Coparticipación. Esta técnica trata cuando los miembros ponen un miembro sobre la mesa, el cual es identificado como el que tiene el problema, sin embargo, el terapeuta es quien debe involucrar al sistema como una red que, mediante sus interacciones disfuncionales, está provocando que un miembro cargue con el síntoma. Se puede inferir que la coparticipación, puede ser tomada como una actitud, más que una técnica. El terapeuta puede ingresar al sistema en tres formas: a) Posición cercana: el terapeuta puede llegar a afiliarse a los miembros de la familia. b) Posición intermedia (rastreo): el terapeuta interviene a la familia en una posición neutral, con escucha activa y ayudando a hablar. c) Posición distante (experto): El terapeuta actúa como director, para que los miembros de la familia se sientan aptos y estén dispuestos al cambio.

Reencuadre. Consiste en que el terapeuta convenza a los miembros de que los roles, límites, reglas etc. (mapa de la realidad) que el sistema había trazado se puede ampliar o modificar. Asimismo, se desarrollan otras sub técnicas para lograr el reencuadre. Así tenemos la: Escenificación. La familia interactúa en presencia del terapeuta y obtiene información de la relación. Se pueden diversas interacciones como: Interacciones espontaneas, Provocar interacciones, Interacciones alternativas, Iluminación de una interacción espontánea.

Enfoque: enfocar la atención en cierta información para darle un significado para la familia.

Intensidad: El terapeuta logra que la familia escuche el mensaje, se puede dar que haya repetición del mensaje, repetición de las relaciones isomórficas, modificación del tiempo, cambio de la distancia, resistencia a la presión familiar.

Reestructuración: Esta técnica cuestiona la estructura familiar, los límites, la manera en que se realizan las cosas, sus interacciones y la forma de solucionar los problemas. Se puede realizar las siguientes sub técnicas, entre las cuales se tiene fronteras: cambios para establecer límites entre los miembros de la familia, cuando estos, están muy unidos por afinidades. Desequilibramiento: El principal objetivo es cambiar el vínculo jerárquico entre los miembros de la familia. Complementariedad: consiste en hacer ver y experimentar a los miembros de la familia que pertenecen a una entidad (subsistema) y no dejarlos permanecer en lo individual.

Las técnicas que son empleadas para éstos casos pueden ser; **Realidades**, el terapeuta ofrecerá a la familia una realidad distinta a la que han construido, también puede cambiar la cognición de la familia, como una nueva forma de ver y tratar al sistema. **Búsqueda de lados fuertes**, resaltar los recursos y los logros de la familia o de algunos miembros, mediante la paradoja.

2.4.1. Otras Técnicas

La aplicación de otras técnicas surge como necesidad de mejorar el proceso de implementación del plan de intervención y lograr los objetivos establecidos. Algunas de las técnicas aplicadas son; Connotación positiva, identificación de roles y funciones, comunicación efectiva y asertiva, reformulación de límites y alianzas, fortalecimiento holón de pareja, fortalecimiento de la relación de pareja en el orden correspondiente, establecimientos de límites y jerarquías, analogías, fortalecimiento en toma de decisiones, repertorios de comunicación y de habilidades, prescripción de tareas.

2.4.2. Instrumentos

Para el programa de intervención, se aplicó preguntas circulares para la explorar el comportamiento de los participantes en cada una de las sesiones. Así mismo se trabajó con notas terapéuticas.

2.4.3. Evaluación psicológica

Partimos de la historia Psicológica porque nos permite obtener datos de la pareja y además analizar el comportamiento que contextualiza la situación problemática (infidelidad). La situación actual es que la señora Elva asiste a consulta en compañía de su esposo Elías, debido a que le fue infiel por primera vez, la consultante refiere que siempre se llevaron muy bien; a partir de la infidelidad empezaron los problemas, además de mentiras, discusiones, agresiones, ofensas se convirtieron insostenibles para ambos, añade que la convivencia se ha convertido cada día más insoportable. La consultante manifiesta que quiere separarse, por otro lado, su esposo quiere recuperar su matrimonio.

Iniciamos con la descripción del desarrollo cronológico del problema. La pareja se conoce en su centro laboral ambos trabajan en un hospital, la Sra. Elva como técnica en farmacia y el Sr. Elías en el área de archivo, una compañera muy cercana a ellos se los presentó en el año 2003. La Sra. Elva se quedó impactada y se puso nerviosa, refiere que se mostró todo un caballero, amable, sincero, y sobre muy atractivo. Tuvieron un año de enamorados.

En el 2004 se casaron civil y religioso, manifiestan que fue la mejor decisión que tomaron ya que se encontraban muy enamorados y seguros, su matrimonio fue sencillo solo invitaron a familiares y amigos cercanos debido a que se encontraban en una situación económica difícil, pero ellos juntaban fuerzas para salir adelante y mantenerse muy unidos.

En el año 2005 nació su hijo José Eduardo, su situación economía no mejoraba al contrario tenían más gastos por el nacimiento de su bebé, los esposos buscaron otro trabajo

adicional y se vieron en la necesidad de dejar a su hijo al cuidado de su abuela materna con el fin de juntar y comprar sus cosas y tener comodidades en el cuarto que alquilaban. Paso un año y el Sr. Elías tuvo una oportunidad laboral relacionado a su profesión, a partir de ese día mejoró su situación económica.

En el año 2014, cumplen su sueño de comprar su casa a base de esfuerzo, manteniendo su relación estable, se ayudaban en los quehaceres domésticos. Al Sr, Elías le gusta lavar y cocinar, a la Sra. Elva le gusta limpiar, tener la casa ordenada y planchar; cada uno realizaba sus actividades de manera secuencial, sin embargo, Elva tenía más atenciones de lo necesario sin darse cuenta fue generando una dependencia emocional hacia su esposo.

Luego de 18 años de matrimonio, ambos tienen un trabajo estable, atrás quedaron las carencias económicas, actualmente tienen todas sus comodidades y disfrutan al máximo de su casa; la Sra. Elva estaba pasando por el mejor momento de su vida profesional y familiar creía que todo era mágico; hasta que se dio cuenta que su esposo fue cambiando de actitud, sospechaba que algo malo estaba sucediendo hasta que descubrió la infidelidad del Sr. Elías; manifiesta que para ella fue una decepción muy grande, nada será igual, todo se acabó en la relación, no creía lo que está sucediendo, nunca se imaginó pasar por ese momento.

La señora Elva es natural de Lima, actualmente tiene 40 años es hija única, su padre fallece con fibrosis pulmonar cuando tenía 20 años. Su madre tiene 62 años vive en Lima en casa de su tía no trabaja, refiere que su papá se preocupaba por su educación, su padre quería que estudie la carrera de enfermería, ella logro culminar sus estudios superiores pero su inclinación fue por la carrera de Obstetriz, Elva siempre ha sido consecuente en sus objetivos y sueños ; Elva opta salir de su casa cuando descubre que su padre le era infiel a su mamá en varias ocasiones; sus padres tenían dificultades en la comunicación por el carácter que tiene su

madre y además por el engaño; Elva no tiene buena relación con su madre actualmente, su madre vive con resentimiento por todo lo sucedido con su esposo.

El Sr. Elías, nació en Lima, actualmente tiene 45 años, es hijo único, su padre falleció cuando él tenía 35 años de edad debido a un accidente automovilístico, su madre tiene 64 años vive en Lima con su prima. Proviene de una familia funcional sus padres tenían adecuada comunicación y mostraban mucho afecto entre ellos. Elías se dedicó a muchos oficios, le gusta saber de todo un poco y además ser consecuente en sus objetivos y metas.

Tabla N° 1

Descripción de los Integrantes de la Familia

Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco	Grado de Instrucción	Ocupación
Elías Grijalva Castro	45	Esposo	Superior	Enfermero
Elva Salazar Gómez	40	Esposa	Superior	Obstétrica
José Eduardo Castro Gómez	17	Hijo 1	Secundaria	Estudiante

2.5. Plan de Intervención.

La situación problemática matrimonial por la que están pasando los participantes, necesita de una intervención psicológica que a continuación se describe en un plan de intervención. El plan contó con seis sesiones. Siendo la primera sesión de definición del motivo de la consulta, la segunda orientada a la identificación de roles y funciones, la tercera busca fortalecer la comunicación efectiva y asertiva, la cuarta sesión orientada a establecer acuerdos, reforzamiento de límites y jerarquías, la penúltima sesión busca fortalecer la toma de decisiones y sentido positivo de la experiencia. Finalmente, en última sesión orientada al reconocimiento de logros.

2.5.1. Plan de Intervención y Calendarización.

Las sesiones fueron desarrolladas en los meses de junio y julio del 2022. Cada sesión tuvo una duración de sesenta minutos cronológicos. La periodicidad fue semanal en común acuerdo con los participantes y el contexto de la situación problemática. No hubo más participantes que la pareja matrimonial.

Con el propósito de ayudar a la pareja de esposos a mejorar su situación conyugal, se aplicó como técnica de tratamiento: Reencuadre del problema, Connotación positiva, Identificación de Roles y Funciones, Restructuración de roles y funciones en función a un orden pre establecido y comunicacional, Fortalecimiento de acuerdo a través de la comunicación efectiva y asertiva, Reformulación de límites y alianzas, Fortalecimiento del holón de pareja, Fortalecimiento de la relación de pareja en el orden correspondiente y en la consecución de acuerdos, Reforzamientos de límites y de jerarquías, Normalización uso de analogías, Fortalecimiento de la toma de decisiones, Sentido propositivo de la experiencia, Potencialización de los repertorios de comunicación y de habilidades.

Se adjunta el esquema del plan de intervención y calendarización. Ver anexo N°3.

2.5.2. Programa de intervención

En cumplimiento al plan de intervención, se han programado seis sesiones terapéuticas que a continuación se describe cada una de ellas.

Tabla N° 2*Plan de Intervención de Corte Sistémico Estructural*

Fases	Sesión	Fecha	Tiempo	Técnicas de Intervención
Intervención psicoterapéutica	Sesión 1	17/03/21	Hombre 60 minutos	Mujer Entrevista psicológica Reencuadre del problema Connotación positiva
	Sesión 2	24/03/21	60 minutos	-Identificación de Roles y Funciones -Reestructuración de roles y funciones determinado y la comunicación.
	Sesión 3	31/03/21	60 minutos	-Fortalecimiento de alianza a través de la comunicación efectiva y asertiva. -Reformulación de límites y alianzas. -Fortalecimiento del holón de pareja.
	Sesión 4	07/04/21	60 minutos	-Connotación positiva - Fortalecimiento de la relación de pareja en el orden de acuerdos establecidos. - Reforzamientos de límites y de jerarquías. - Regulación en el uso de analogías.
	Sesión 5	14/04/21	60 minutos	- Connotación positiva -Fortalecimiento en la toma de decisiones de los esposos. -Potencialización en la comunicación y habilidades de la pareja.
	Sesión 6	21/04/21	60 minutos	- Connotación positiva -Facetas Fuertes Connotación de los logros - la pareja muestra capacidad para formar una alianza conyugal. - Connotación positiva

Elaboración propia.

Tabla N° 3*Primera Sesión del Plan de Intervención*

Sesión	Fecha	Duración	Participantes
1	11/06/22	60 minutos	La pareja
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el motivo de consulta. • Establecer pautas en relación al contrato terapéutico. • Lectura y firma del consentimiento informado. 		

- Coordinar el número de sesiones psicoterapéuticas y tiempos de las sesiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia fase social de la presentación.

Etapa de definición del motivo de consulta.	Identificación del motivo de consulta, en la primera sesión buscamos conocer el motivo de consulta que trae a la pareja; fomentando un ambiente terapéutico propicio y estableciendo pautas terapéuticas.
Técnica: Reencuadre del problema	<p>Terapeuta: ¿díganme de qué modo puedo ayudarles?</p> <p>Elva: Venimos porque por primera vez mi esposo me fue infiel, me cuesta perdonarlo a raíz de la infidelidad discutimos todos los días, no hay respeto lo insulto; a veces mi hijo esta presente cuando nos gritamos hasta llegamos a insultarnos mi hijo no sabe nada de la infidelidad por parte de su papa.</p>
Clarificación del motivo de consulta	<p>Terapeuta: Elías que dice Ud. ¿Luego de haber escuchado a su esposa?</p> <p>Elías: A si es tenemos discusiones constantes, mi esposa no cree en mi ya no me tiene confianza por las cosas que han pasado ahora se altera con facilidad, levanta la voz, pensamos diferente respecto a cómo enfrentar esta situación y no podemos llegar a un acuerdo.</p>
Reformulación:	<p>Terapeuta: Elías escuche a su esposa mencionar un comportamiento de infidelidad por parte de Ud. ¿Qué podría decir en relación a la infidelidad?</p> <p>Elías: Si este problema paso a inicios de este año.</p>
Procesos cognitivos	<p>Terapeuta: Elías ¿a qué problema se refiere específicamente?</p> <p>Elías: Le fui infiel por primera vez a mi esposa.</p> <p>Terapeuta: Frente al conflicto de infidelidad de parte suya Elías ¿qué ha pensado hacer para resolverlo.</p> <p>Elías: Quiero recuperar la confianza de mi esposa, su amor y estar junto a mi familia siempre</p>
Reformulación	<p>Terapeuta: Elva ¿qué opina Ud., con lo que acaba de expresar su esposo?</p> <p>Elva: Cuando lo veo recuerdo todo, siento ira, impotencia, me pongo a llorar, quiero salir de la casa y no regresar, pero él no me entiende no se pone en mi lugar.</p> <p>Terapeuta: Estamos con un problema de resentimiento debido a la infidelidad.</p>
Etapa de Devolución: Connotación positiva	<p>Déjenme decirles que la mayoría de las parejas experimentan dificultades y problemas en la convivencia, es importante aprender aceptar y manejarlas; tener en cuenta que los seres humanos tenemos similitudes y diferencias, permitírnos ser reconocidos y valorados mutuamente, a las mujeres y varones nos gustan que nos respeten. Les pregunto si desean continuar con la terapia de pareja.</p> <p>Elías: Si estoy de acuerdo</p>

Elva: Yo también esto de acuerdo

Terapeuta: En primer lugar, los felicito por acudir a consulta a pesar de los problemas que están atravesando, ambos apuestan por encontrar soluciones y aprender nuevas formas de cómo manejar su relación.

Bien nos vemos la próxima semana, les deseo un excelente fin de semana.

Notas terapéuticas

Durante la sesión no se evidenció la presencia de conductas violentas por parte de ambos; de lo contrario, ambos miembros expresaron sus propias molestias y limitaciones de comunicación que mantienen actualmente y desean hacerlo de una forma adecuada. Ambos quieren encontrar soluciones y buen entendimiento en su relación.

Tabla N° 4

Segunda Sesión del Plan de Intervención

Sesión	Fecha	Duración	Participantes
2	18/06/2	60 minutos	La pareja
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Determinar roles del subsistema conyugal para una mejor comunicación en la pareja 		

DESARROLLO DE LA SESION

Terapeuta: Qué tal, que bueno poder reencontrarnos nuevamente. Les pido que cada uno describa un día normal de las actividades que realizan en pareja y en familia.

Identificación de Roles y Funciones

Elva: laboro en un hospital como Obstetrix, tengo una programación de guardias diurnas y nocturnas durante el mes, en mis días libres me ocupo de los quehaceres de mi hogar.

Reestructuración de roles y funciones en función a un orden pre establecido y comunicacional

Elías: Yo laboro como Enfermero en una clínica, también tengo programación de guardias diurnas y nocturnas a veces coincide la secuencia y descansamos el mismo día, en mis días libres ayudo con los quehaceres en la casa.

Terapeuta: Después de escucharlos me doy cuenta que ustedes comparten muy poco tiempo juntos, no logran planificar actividades en pareja y en familia debido a sus obligaciones laborales.

Elías: Me doy cuenta que no estoy planificando y organizando mis tiempos para compartir con mi esposa y también en familia.

Elva: También me doy cuenta que más tiempo e importancia le decido a mi trabajo y a los quehaceres del hogar, pocas veces nos hemos puesto de acuerdo con Elías para planificar una actividad en pareja.

Terapeuta: Entonces ambos se han dedicado a trabajar y no están cumpliendo sus roles y funciones de manera adecuada.

Elías: Ahora que lo mencione me doy cuenta que no.

Elva: De acuerdo con lo que Ud. Nos dice.

Terapeuta: Entonces vamos a redefinir los roles y funciones y además acuerdos de pareja.

Terapeuta: ¿Están de acuerdo?

Elías y Elva: Estamos de acuerdo.

Tarea

Terapeuta: Entonces les voy a dejar una tarea, les pido lo cumplan.

Tarea: realizar tres acuerdos donde ambos piensen que son necesarios y además ayuden a mejorar la comunicación entre Uds. y su hijo.

Nos vemos en la próxima sesión.

Notas terapéuticas
durante la sesión ambos reconocieron la falta de organización y planificación de sus tiempos para que puedan dedicarlo a su relación como pareja y familia, se trabajó redefinir los roles y funciones y también a tener acuerdo de pareja.
Ambos se muestran cooperativos en la sesión

Tabla N° 5

Tercera Sesión del Plan de Intervención

Sesión	Fecha	Duración	Participantes
3	25/06/22	60 minutos	La pareja
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Determinar límites e interacciones claras en el sistema de la pareja 		
Revisión de la tarea	<p>DESARROLLO DE LA SESION</p> <p>Terapeuta: Qué gusto reencontrarnos nuevamente ¿cuéntenme cómo les fue con la tarea? ¿Quién desea empezar?</p> <p>Elva: Al inicio nos pareció gracioso al empezar hacer la tarea, pero todo bien. Durante esta semana me sentí mejor, Elías y yo conversamos acerca de nuestra relación, así como también de nuestros planes y además de nuestro hijo.</p> <p>Terapeuta: Bien Elva ¿cuéntame que conversaron respecto a Uds.?</p>		

Fortalecimiento de acuerdo a través de la comunicación efectiva y asertiva

Elva: Pudimos conversar sobre nuestros planes que están pendientes hace varios años y también los que aún nos falta por lograr juntos.

Terapeuta: Elías que opina respecto a lo que nos dice Elva.

Elías: Bien como dijo Elva al inicio nos pareció gracioso cumplir con la tarea, para mi ha sido una semana diferente provechosa, hemos conversado con Elva temas que ella acaba de mencionar y sin darnos cuenta lo habíamos dejado de lado se podría decir al olvido.

Terapeuta: Mu bien que pudieron conversar, supongo que han podido tomar algunos acuerdos de pareja. ¿podrían decirme cuáles son?

Elva: Si es respecto a nosotros como pareja, ambos tomamos la decisión de comprarnos una casita chica cerca a la playa para pasar el verano lejos de la ciudad, de salir por lo menos una vez a la semana solo los dos como pareja. también llegamos a un acuerdo que yo puedo elegir el lugar el hotel y el medio de transporte para irnos de viaje en la ocasión que yo decida ahhh!!!! y todo pagado por mi esposo.

Terapeuta: Que bien Elva ¿Cómo te sientes?

Elva: Me siento muy contenta y feliz

Terapeuta: Elías que nos puedes decir respecto a lo que Elva acaba de mencionar.

Elías: Ella se merece todo eso y mucho más, reconozco haberle fallado me equivoque y le pido mil disculpas; quiero cumplir con todo lo que hemos acordado y estoy dispuesto hacerla feliz.

Terapeuta: Muy bien ¿Cómo se sienten cuénteme?

Elías: Yo me siento muy bien de verla sonreír a mi esposa, de poder satisfacerla, repito ella se lo merece.

Elva: Yo también me siento muy bien y mas aún escuchar a mi esposo que quiere cumplir con todos los acuerdos. Hace tiempo que Elías no me hablaba así, con mucho amor.

Terapeuta: Excelente participación de ambos. Observando un mejor reconocimiento, valoración y sobre todo amor incondicional.

Terapeuta: Entonces nos quedamos aquí, les voy asignar otra tarea.

Tarea, van a conversar solo los días jueves de cada semana como fortalecer su relación de pareja y eficacia en la toma de decisiones.

Terapeuta: la participación de la pareja, la aprobación, confianza y responsabilidad les permite un mejor desarrollo en sus funciones y mejorar la comunicación.

Reformulación de límites y alianzas

Fortalecimiento del holón de pareja

Devolución Connotación positiva

Tarea

Reformulación

Notas terapéuticas
<p>En nuestra tercera sesión se revisó la tarea asignada en la sesión anterior, se les felicita a ambos por el cumplimiento de la misma donde se evidencia que se fortalecieron los vínculos emocionales de la pareja, además la interacción conyugal se muestra fluida y asertiva. Se logró la reformulación de la identidad como pareja.</p> <p>se muestran participativos, comprometidos en recuperar la confianza y un mejor desarrollo de sus funciones entre ellos.</p>

Tabla N° 6

Cuarta Sesión del Plan de Intervención

Sesión	Fecha	Duración	Participantes
4	02/07/22	60 minutos	La pareja
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Revisar la tarea sesión 3 Determinar estrategias que les permitan dar soluciones a los conflictos relacionales. 		
DESARROLLO DE LA SESION			
Revisión de la Tarea	<p>Terapeuta: Me alegra verlos nuevamente ¿Cómo les fue con la tarea?</p> <p>Elva: Nos fue bien, pudimos conversar temas que antes no le prestábamos atención tampoco interés como el de decirnos frases agradables y afectuosos; ahora nos prestamos ms atención nos miramos y nos acariciamos.</p>		
Interacción	<p>Terapeuta: ¿A Ud. Elías?</p> <p>Elías: Nos fue muy bien. Elva y yo conversamos temas que eran necesarios hablarlos, me doy cuenta que tenemos muchos temas de conversación. Evito de estar mucho tiempo viendo tele, ahora le pregunto a Elva como le fue en el trabajo, como paso el día, como esta ella, cuando llego a casa le saludo con un beso y le digo mi amor.</p>		
Fortalecimiento de la relación de pareja en el orden correspondiente y en la consecución de acuerdos	<p>Terapeuta: Estamos avanzando muy bien.</p> <p>Terapeuta: Los felicito se han dado cuenta de cuantas cosas tienen para continuar conversando y que importante es conversar asuntos específicamente de pareja y luego asuntos familiares.</p>		
Reforzamientos de límites y de jerarquías	<p>Terapeuta: Que opinas Elva de esta particularidad de llevar su relación de pareja.</p> <p>Elva: Me siento feliz y contenta, que importante es la</p>		
Normalización uso de analogías	<p>comunicación y más aún respecto a nuestra relación de pareja.</p>		

	<p>Terapeuta: ¿Cómo ven su relación de pareja en los próximos 3 años?</p> <p>Elva: Yo la veo una relación con mucho amor, comunicación y fortalecida.</p> <p>Elías: Yo también lo veo como dice Elva, consolidada, con planes de viajar, conversar con mas frecuencia, tomar decisiones que nos beneficie a ambos y respetar nuestros acuerdos, fortalecernos como familia y pareja.</p> <p>Terapeuta: La pareja saludable es en base del amor y respeto, la cual nos permite que sea duradera.</p> <p>La pareja requiere como todo sistema estabilidad y a la vez cambios es decir tener equilibrio y con el pasar del tiempo ajustarse de forma natural.</p> <p>Terapeuta: Para la próxima sesión realicen acuerdos en pareja de los que ustedes quieran.</p> <p>Terapeuta: Nuevamente los felicito por el entusiasmo que le ponen a sentirse mejor, y en edificar de manera conjunta una nueva mirada el uno hacia el otro.</p> <p>Buen fin de semana nos vemos la próxima sesión.</p>
Reformulación	
Connotación Positiva	

Notas terapéuticas
<p>En esta cuarta sesión, se revisó la tarea propuesta en la sesión anterior, la pareja cumple con la tarea se les felicita por las ganas que le ponen al realizarlo de manera conjunta. Durante su interacción muestran avances en la comunicación, así como también en el lado afectivo y el reconocimiento entre ambos, se logra que identifiquen su lado positivo y dar importancia a su relación.</p> <p>Se evidencia el progreso constante de la pareja, el compromiso, dedicación que muestran en cada sesión.</p>

Tabla N° 7

Quinta Sesión del Plan de Intervención.

Sesión	Fecha	Duración	Participantes
5	09/07/22	60 minutos	La pareja
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Determinar estrategias que les permitan dar soluciones a los conflictos relacionales 		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Revisión de la tarea	<p>Terapeuta: ¿cómo están? ¿Quién empieza a sorprender?</p> <p>Elías: Le comento que mi esposa me sorprendió en el inicio de semana preparo mi postre favorito.</p>		
Fortalecimiento de la toma de decisiones			

Sentido propositivo de la experiencia	<p>Terapeuta: Que bien, me imagino se sintió muy feliz y disfruto al máximo del postre.</p> <p>Elías: Muy feliz no me imaginaba la sorpresa hace más de 10 años que no la hacía.</p> <p>Terapeuta: Elías y Ud. ¿Que hizo?</p> <p>Elías: Yo le sorprendí a mi esposa con una cena romántica en un restaurant campestre-Lurín lleno de sus flores favoritas las rosas rojas.</p> <p>Terapeuta: Elva ¿cómo se sintió?</p> <p>Elva: como una quinceañera super feliz y no quería despertar del maravilloso sueño jajajaj.</p> <p>Terapeuta: Estamos llegando al final, veo que ha mejorado la relación de pareja, esta mas consolidada y presente el reconocimiento de ambos.</p>
Potencialización de los repertorios de comunicación y de habilidades	
Tarea	<p>Nos vemos la próxima y última sesión,</p> <p>Tarea: Elaborar en pareja que actividades podrían realzar juntos un fin de semana en el lugar que ustedes escojan, pero sin otro compromiso demostrándose amor, confianza y respeto. T</p>

Notas terapéuticas
<p>Se procede a revisar la tarea se les felicita por el cumplimiento de las mismas; se evidenció que la pareja realizó muestras de reconocimiento mediante acciones y gestos muy agradables, ambos se sintieron satisfechos por la consideración que se mostraron. Se desarrolló nuevos esquemas de toma de decisiones para aumentar su eficacia afectiva, emocional, social y de pareja. Ambos se muestran muy contentos durante la sesión y son conscientes que están llegando al final de la psicoterapia.</p>

Tabla N° 8

Sexta Sesión del Plan de Intervención

Sesión	Fecha	Duración	Participantes
6	16/07/22	60 minutos	La pareja
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar los vínculos de la interacción y la relación en la pareja 		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Connotación positiva	<p>Terapeuta: nos encontramos en la etapa final, los felicito por su compromiso y responsabilidad que he observado en cada una de las sesiones.</p> <p>Terapeuta: ¿Quién empieza con a tarea?</p>		
Presentación de la tarea	<p>Elva: Le propuse que nos imaginemos irnos solos los dos un fin de semana a un club campestre por Chosica alquilarlo solo para nosotros, preparar nuestra parrilla, escuchar música del recuerdo sobre todo de las épocas cuando nos conocimos, tomarnos las botellas de vino que quisiéramos, observar juntos el anochecer y amanecer, hacerlo inolvidable.</p> <p>Terapeuta: ¡¡¡Muy bien excelente!!!, romántica y bella historia Elva</p> <p>Elías: (entre risas), gracias mi amor siempre me has engreído y complacido en casi todo; quiero que sea haga real la historia que acabo de escuchar. Hace muchos años que no nos escapamos como aquellos tiempos y siempre ponemos al trabajo como justificación.</p>		
Técnica:	<p>Terapeuta: que gusto me da que ambos coincidan que necesitan tiempo para compartirlo en pareja, les permitirá fortalecer y consolidar su relación.</p>		

<p>Facetas Fuertes Connotación de los logros</p>	<p>Elva: Soy muy romántica, me gustan los detalles, las sorpresas y sobre todo verme muy bien para mi esposo.</p>
<p>La pareja muestra poder para formar una alianza conyugal</p>	<p>Terapeuta: Que importante que ambos manifiesten sus virtudes para que sigan fortaleciendo la relación y puedan manejar algunas dificultades que se presenten ¿Qué podría comentar al respecto Elías?</p>
<p>Connotación Positiva</p>	<p>Elías: me consta que mi esposa es muy romántica siempre está pendiente de los detalles, los aniversarios, los cumpleaños, fechas importantes de la familia; es decir de todos nosotros, se preocupa en lo más mínimo por nuestro hijo y por mí todos los días. Me comprometo ser más atento con ella también le quiero sorprender con detalles sé que le encanta mucho.</p>
	<p>Terapeuta: Déjeme decirle Elías que a la mayoría de las mujeres nos gusta los detalles. ¿Qué puede decirnos acerca de lo que acaba de comentarnos su esposo Elva?</p>
	<p>Elva: Me siento muy contenta y feliz escuchar que mi esposo reconoce mi preocupación y mi amor, él me demuestra su amor de una manera diferente cuando llego de trabajar me atiende prepara y sirve la cena, me pregunta cómo me fue el día y si tuve alguna dificultad sea en el trabajo u otro lugar.</p>
	<p>Terapeuta: Muy interesante ver que ahora Uds. no solo pueden ver el lado problemático de una situación y centrándose en intentos ineficaces; sino que ahora también observan y comentan las posibilidades de solución creando diferentes alternativas frente a un problema.</p>
	<p>Terapeuta: Finalmente nos podemos dar cuenta de la nueva mirada con mayor aceptación, compromiso y acercamiento afectivo entre Uds.</p>
	<p>Terapeuta: Nuevamente los felicito por el compromiso y constante participación durante las sesiones que hemos tenido. Me alegra escucharlos que van a fortalecer su relación y llevar una mejor convivencia familiar.</p>
	<p>Terapeuta: Dentro de un mes se les recomienda realizar una sesión para evidenciar el progreso de la relación.</p>

<p>Notas terapéuticas</p>
<p>En esta última sesión, se procede a reconocer y felicitar todo el empeño y responsabilidad que ambos han mostrado en cada sesión y además su puntualidad cada semana; se realizó el fortalecimiento de la dinámica conyugal como subsistema importante del ámbito familiar. Se logró la consolidación de la comunicación efectiva en la pareja, así como la redefinición de ambos miembros.</p>

2.6. Consideraciones éticas.

El presente estudio de caso se realizó bajo los principios establecidos del Reporte Belmont y en la Resolución de la ley 30702 del 21 de diciembre del 2017 Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú. En su artículo 20, menciona la obligación profesional para salvaguardar la información sobre los consultantes durante el proceso de intervención. Así mismo, en su artículo 24, describe la importancia de preservar el secreto

profesional con carácter de confidencialidad. Por ello el presente trabajo académico, cuenta con el consentimiento informado de ambos consultantes, debidamente formados. (Ver anexo2)

III. RESULTADOS

En el presente trabajo académico, los resultados dan cuenta del impacto de las acciones, estrategias, actividades y tareas desarrolladas en cada una de las sesiones. A continuación, se describe los hallazgos.

3.1. Análisis de los resultados.

Se desarrollaron seis intervenciones psicoterapéuticas según el modelo sistémico estructural llegando a cumplir los objetivos propuestos.

En la primera sesión se tuvo como objetivo la clarificación del motivo de consulta abordado con el modelo de la terapia sistémica de pareja enfoque estructural, seguido la firma del contrato terapéutico de ambos consultantes y la planificación de las sesiones durante la sesión. Se exploró pautas de interacción que permitan retribución funcional dentro del subsistema conyugal; ambos miembros expresaron sus propias molestias y limitaciones de comunicación, de una forma adecuada. Posteriormente se resaltó el propósito de la pareja, en buscar una mejora en el entendimiento de la comunicación y en la interacción afectiva.

En la segunda sesión, los objetivos fueron determinar los roles del subsistema conyugal para una mejor comunicación en la pareja. Se realizó una mayor cercanía de la pareja la indagación de la estructura familiar mediante el genograma familiar, así como la reestructuración de roles y funciones de ambos miembros. La pareja realizó acuerdos mutuamente permitiendo de esta manera un contexto de pareja más funcional, acuerdos como realizar de manera compartida las actividades domésticas, donde anteriormente no eran del todo compartidas. Se les dejó como tarea consolidar dichos acuerdos para la mejora de la comunicación.

Durante la tercera sesión los objetivos fueron determinar límites e interacciones claras en el sistema de la pareja; revisión de la tarea. se evidenció el fortalecimiento de la interacción

conyugal ahora más fluida y asertiva. Tuvieron la oportunidad de escuchar sus aspectos positivos y negativos que perciben cada uno; conversaron y tomaron decisiones acerca de sus proyectos como pareja y los planes a futuro. Se logró el reconocimiento y valoración como pareja. Se les dejó como tarea conversar los días jueves de cada semana, acerca de cómo se fortalecería su relación de pareja y aumentar su eficacia en la toma de decisiones.

En la cuarta sesión, los objetivos fueron determinar estrategias que les permita dar soluciones a los conflictos relacionales; se revisó la tarea indicada en la sesión anterior, la pareja evidencia avance respecto a su interacción, supero la crisis de distanciamiento, la confianza y el amor entre ellos; conociendo nuevas formas de comunicarse, de reconocerse y valorarse mutuamente.

En la quinta sesión, se asignó tareas a la pareja que les permitió desenvolverse, explorar el área que se buscaba desarrollar; revelando su autonomía, fue necesario establecer nuevas pautas relacionales, reconocimiento mutuo, comunicación asertiva. Asimismo, se desarrolló nuevos esquemas de toma de decisiones para aumentar su eficacia afectiva, emocional, social y de pareja.

En la última sesión, los objetivos fueron reafirmar los vínculos de la interacción y la relación en la pareja; se evidencia el fortalecimiento de los vínculos emocionales de la pareja como subsistema importante del ámbito familiar. Los resultados muestran un contexto favorable, y actitud proactiva de la pareja encontrando satisfacción en la convivencia. Finalmente, la pareja ha expresado una mayor aceptación, confianza y seguridad en su relación con metas comunes; se culmina el proceso terapéutico, indicando un seguimiento en un plazo de un mes, para evidenciar los avances de la relación.

3.2 Discusión de resultados.

Para realizar el diagnóstico estructural en el holón conyugal, es importante que los terapeutas cuenten con recursos, estrategias, etc. Que les permita tener una aproximación objetiva sobre la situación problemática. En el presente estudio de caso se ha tenido en cuenta para este momento del proceso de intervención; los elementos del diagnóstico propuestos por Minuchin como son; los **límites**, que ha permitido especificar la participación de cada consultante teniendo en cuenta los desacuerdos como pareja; **los subsistemas**, permitieron que se desarrolle las sesiones de intervención de manera específica en el holón conyugal; finalmente, **las alianzas**, que ayudó a diagnosticar los desacuerdos en el subsistema conyugal.

Para la siguiente etapa del proceso de intervención del estudio de caso se ha aplicado los axiomas propuestos por Minuchin. El primer axioma referido a **la presentación de la queja**; permitió brindar claridad al significado del síntoma que traían los consultantes ; el siguiente axioma que hace referencia **a la interacción**, contribuyó a que la pareja pueda darse cuenta del tipo de comunicación que habían logrado como resultado del problema; a través del siguiente axioma **los caminos para llegar al cambio**, ha permitido observar evolución de la interacción respecto al síntoma, siendo información importante para definir las tareas sugeridas en cada sesión.

IV. CONCLUSIONES

- Logró determinarse que los consultantes fortalezcan sus roles en el subsistema conyugal, que garantice una complementariedad positiva y un mejor funcionamiento.
- Logró determinarse que la pareja tenga un mejor afronte a sus diferencias, estableciendo límites claros, participación activa del subsistema de pareja para el cambio a través del reconocimiento y de la interacción fluida.
- Logró determinarse que la pareja adquiriera nuevas pautas de interacción que favorezcan una convivencia positiva y un mejor funcionamiento en el subsistema conyugal. Asimismo, el ejercicio de estrategias de interacción que coadyuve en la funcionalidad de sus conflictos relacionales.
- Se logró el fortalecimiento en el subsistema conyugal enfatizando el reconocimiento, la valoración, y la expresión de afecto entre los consultantes, de manera espontánea asertiva entre todo el sistema familiar.

V. RECOMENDACIONES

- Dar a conocer a la población la importancia del amor en la pareja ya que este sentimiento incrementa la confianza, seguridad y estabilidad emocional.
- Se debe realizar un seguimiento a la pareja a corto, medio y/o largo plazo para observar el funcionamiento dentro del sistema familiar.
- Fomentar la triada; pareja, padres, hijos, evitar todo tipo de prejuicios de índole patriarcal y matriarcal; fortalecimiento de la familia nuclear.
- Difundir la efectividad de la terapia a la comunidad para lograr los cambios deseados, desarrollando una adecuada comunicación.
- Promover planes y guías de intervención terapéutica sistémica a fin de favorecer resultados múltiples en los elementos del sistema.

VI. REFERENCIAS

- Bertalanffy, L. (1950). *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- https://www.academia.edu/19305843/Teoria_general_de_los_sistemas_fundamentos_desarrollo_aplicacionesludwig_von_bertalanffy
- Brik, E. y Gil, C. (2018). *La infidelidad desde el enfoque sistémico*. Publicado en Instituto de Psicoterapia Familiar Sistémica y Adicciones (ITAD). <https://itadsistemica.com/terapia-de-pareja/infidelidad-enfoque-sistemico/>
- De la Espriella, R. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista colombiana de psiquiatría*, (37), 175-186. Asociación Colombiana de Psiquiatría. Bogotá, D.C, Colombia
- <https://www.redalyc.org/pdf/806/80615420014.pdf>
- Espinal, K. (2019). *Intervención sistémica en un subsistema Parento-filial desde la terapia familiar estructural*. [Trabajo Académico, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional UNFV.
- https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3444/UNFV_FP_Espinal_Calizaya_Karen_Mirella.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Espinola, C. (2017). *Satisfacción familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa Estatal de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.
- <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12323/Espinola%20Vasquez%20Claudia%20Fiorella%20-%20car%20c3%a1tula.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Ezaine, J. (2020). *Influencia de lazos parentales e infidelidad en estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23261/Ezaine%20Gutierrez%20Jadith%20Jes%c3%bas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzalo, E. y Valero, H. (2021). *Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno–2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma De Ica]. Repositorio Institucional UAI.

<http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/869>

Grün, E. (2007). La aplicación de la sistémica y la cibernética al derecho. *Panóptica*, 1,(7), 156-175.

https://www.academia.edu/36222682/LA_APLICACION_DE_LA_SISTEMICA_Y_LA_CIBERNETICA_AL_DERECHO

Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.

https://www.academia.edu/20792455/Metodologia_de_la_Investigacion_5ta_edicion_Roberto_Hernandez_Sampieri

Kerlynger, N. (1975). *Investigación del comportamiento: técnicas y metodología*. Nueva Editorial Interamericana - McGraw—Hill Interamericana.

<https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>

Manrique, I. (2019). *Disfunciones en la comunicación y problemas en la pareja*. [Trabajo académico, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.

https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3338/bitstream_4txt?sequence=4

Mateu, C. (2015). *Construcción de la Alianza Terapéutica en Terapia de Pareja con Trastorno Depresivo Mayor*. [Tesis Doctoral. Universidad Ramon Llull]. Tesis en Red.

https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/359389/Tesi_Clara_Mateu.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Minuchin y Nichols, M. (2007). *Assesing Families and couples: From Symptom to System*.

http://www.pearsonhighered.com/assets/hip/us/hip_us_pearsonhighered/samplechapter/0205470122.pdf

Minuchin, S. y Fishman, H. (1994). *Técnicas de terapia familiar*. Ediciones Paidós Ibérica.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/042d5ead5802c0aa81b54a43364df0d4.pdf>

Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa.

<https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>

Moreno, K. y Forero Ojeda, M. (2022). *La infidelidad y sus afectaciones en lo comportamental*.

[Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0598e56f-39e9-484b-9860-d45c33ba3343/content>

Muñoz, C., Espejo, A. C., Cruz, S. y Azabache, M. (2018). El tiempo no lo cura todo. *Revista de investigación de estudiantes de psicología " Jang"*, 7(2) 2018, pp. 11-21.

<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1508/1333>

Ochoa, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Biblioteca de Psicología, textos universitarios. Editorial Herder.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LIBROEnfoquesenterapiafamiliarisist%C3%A9mica.pdf

- Ospina, J. y Riveros, L. (2019). *Disfunciones en las relaciones de pareja durante el noviazgo por celos e infidelidad*. [Tesis de pregrado, Universidad de Pamplona]. Repositorio UNIPAMPLONA.
<http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4254>
- Patiño, A. (2018). *Problemas de pareja: Presentación de caso trabajado en psicoterapia individual bajo modelo sistémico*. [Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana]. Repositorio IBEROPUEBLA.
<https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/3777/Tesis.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Perrot Tabilo, P. (2014). *Abordaje de la infidelidad en pareja, desde la perspectiva sistémica*. [Tesis de maestría, Universidad de Santo Tomás].
<https://es.studenta.com/content/123685837/infidelidad-desde-la-terapia-sistemica-1>
- Pittman, F. (2003). *Mentiras privadas. La infidelidad y la traición de la intimidad*. Amorrortu Editores.
https://fama.us.es/permalink/34CBUA_US/18mroog/alma991012426109704987
- Pittman, F. (2012). *Momentos decisivos: Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Amorrortu Editores.
<https://es.scribd.com/document/432807101/14-15-Pittman-Cap-2-Momentos-Decisivos-Tratamientos-de-Familias-en-Situaciones-de-Crisis-1>
- Ponce, A. (2020). *Abordaje familiar sistémico: Terapia estructural de Minuchin*. [Tesis de grado, Universidad de la República Uruguay].
<https://filadd.com/doc/resumen-texto-ponce-abordaje-familiar-sistemico>
- Pozo, R. (2021). *La infidelidad y violencia familiar en Abancay, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76352/Pozo_ERS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Roa, A. y Bejarano, J. (2020). Significados del amor e historias de infidelidad en parejas que inician un proceso de psicoterapia. *Revista: Perspectivas en Psicología*, vol. 16, núm. 1, 2020, Enero-Junio, pp. 79-91. Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/journal/679/67963183006/67963183006.pdf>

Sánchez Báez, L. (2022). *Efectividad de la psicoterapia integrativa experiencial-sistémica en parejas con crisis por infidelidad*. [Tesis doctoral, Universidad Jesuita de Guadalajara].
<https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/d8296274-0d8a-4e5a-a0f2-e3a849bc0e91/content>

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1985). *Teoría de la Comunicación Humana: Interacciones, patologías y paradojas*. (4ª ed.). Editorial Herder.
<https://holossanchezbodas.com/wp-content/uploads/2020/05/teoria-de-la-comunicacion-humana-watzlawick-1.pdf>

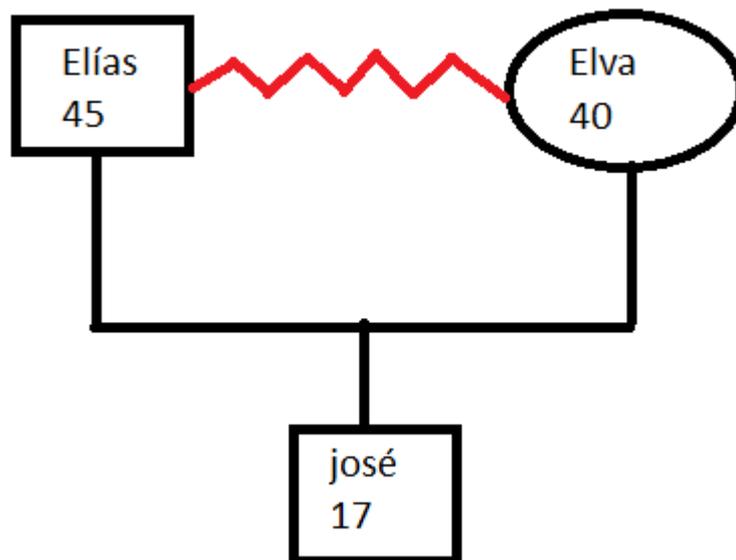
Wiener, N. (1948). *Cibernética y Sociedad*. (1ª ed.). Editorial Sudamericana.
https://monoskop.org/images/5/59/Wiener_Norbert_Cibernetica_y_sociedad_1958.pdf

Zinker, J. (2005). Aproximación al concepto de pareja. *Revista Pepsi.Psicol. América Latina*.
Nº 29. México dez. 2017. 73
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002

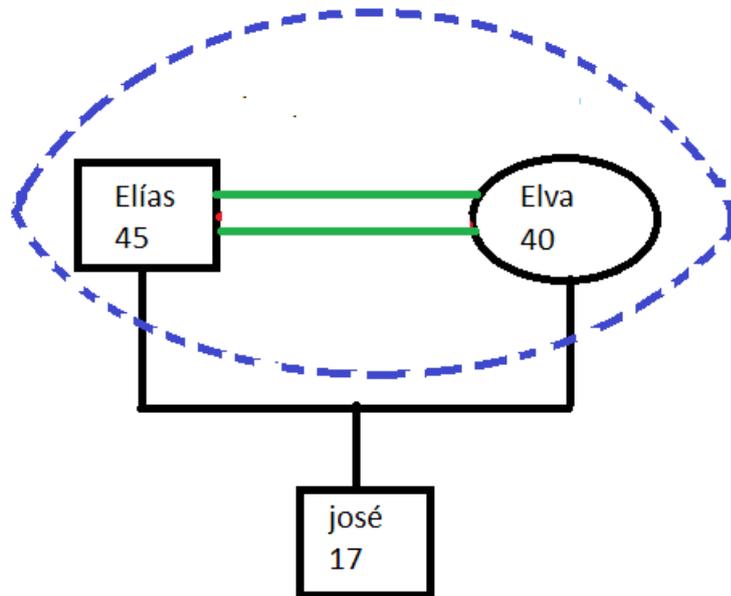
VII. ANEXOS

Anexo A

GENOGRAMA PRE-SESIÓN



GENOGRAMA POST-SESIÓN

**Anexo B**

Contrato terapéutico y consentimiento informado de los consultantes.

CONTRATO TERAPEUTICO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este es un documento confidencial entre la especialista y el/los consultantes, donde se comprometen las dos partes a trabajar en beneficio del paciente, con propósitos exclusivamente terapéuticos y solo válido para dicho contexto.

En este proceso participa el/los consultantes:

Elva Salazar Gomez

Elias Grijalva Castro

En un periodo de atención (tiempo, frecuencia y hora): 60 minutos, Semanal, 4:00 p.m.

Este contrato se desarrollará mediante las siguientes cláusulas:

- Primera: El especialista se compromete a mostrar y mantener una actitud de respeto, responsabilidad y ética con el consultante, así como mantener en confidencialidad la información recibida.
- Segunda: El especialista, se compromete a orientar y facilitar las herramientas que permitan su desenvolvimiento y funcionamiento eficaz, mediante el uso de técnicas y estrategias que considere pertinentes para la solución y bienestar de su situación actual.
- Tercera: El especialista, se compromete a comunicarse y avisar con anticipación ante algún imprevisto que impida la atención en la fecha acordada, así como hacer la entrega de los resultados del proceso psicoterapéutico.
- Cuarta: El consultante, se compromete si aceptar el plan terapéutico, aceptando y respetando el profesionalismo y lo que corresponde al rol psicológico, cumpliendo con las tareas y actividades sugeridas durante el proceso terapéutico, realizadas para el bienestar del consultante.
- Quinta: El consultante se compromete a mantener la comunicación saludable y un comportamiento de respeto antes y durante el proceso terapéutico.

- Sexta: El consultante se compromete a asistir a las sesiones programadas, en caso de no asistir deberá comunicarse en un tiempo no mayor de 12 horas de anticipación.
- Séptima: El consultante se compromete a que, en caso de no asistir a 2 sesiones consecutivas sin previo aviso, se revisará y reevaluará el contrato original, así como la continuidad del proceso terapéutico; en caso contrario se dará por finalizado el tratamiento, y el profesional se encontrará exento de toda responsabilidad terapéutica y legal en relación al consultante.

Yo Elva Salazar Gomez, identificado con DNI 16125412, afirmo haber leído estar de acuerdo con el contrato terapéutico y doy mi consentimiento para empezar el proceso terapéutico.

FIRMA Elva Salazar

Yo Elias Grijalva Castro, identificado con DNI 15449924, afirmo haber leído estar de acuerdo con el contrato terapéutico y doy mi consentimiento para empezar el proceso terapéutico.

FIRMA Elias Grijalva

Yo, Maria Carreral Helms, psicóloga especialista afirmo haber explicado las cláusulas mencionadas y estar a disposición de la mejoría y bienestar del consultante.

FIRMA



En Lima a los 11 días del mes de Junio del 2022; se firma el presente contrato terapéutico.

Anexo C*Esquema del Plan de Intervención y Calendarización.*

Acciones Sesi ones	Calendariz ación	Dura ción	Perioc idad	Particip antes	Téc nica de tratamiento.
ón 1					
ón 2					
ón 3					
ón 4					
ón 5					
ón 6					

Fuente: Elaboración propia

Anexo D*Formato para el Desarrollo de las Sesiones*

Sesion	Fecha	Duración	Participantes
N°			
Objetivos			
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Etapas: Técnicas:			

Notas terapéuticas